

MEMORIA descriptiva que forma parte integrante de la patente de invención solicitada en España a nombre de los Sres. Joh Kremenezky & Leopold Wimberger, por "Rectificador de vapor de mercurio". (Clase 64).



-00000-

Se ha probado que un rectificador de vapor de mercurio funciona en condiciones esencialmente favorables, cuando el mercurio se emplea adicionándole óxido de torio. La cuantía de la adición llega a 0'03/100. Mediante esta adición se consigue que el arco voltaico trabaje continuamente y posea una pequeña temperatura a si como que la presión del vapor de mercurio sea menor a pesar de ser mayor su conductibilidad en una dirección. Mientras que hasta ahora era necesario emplear vidrios especiales muy caros para los tubos rectificadores, los cuales debían ser soplados con cuidado especial, con el empleo del óxido de torio se puede, por el contrario utilizar vidrios esencialmente más baratos, necesitándose solo un pequeño cuidado en la fabricación.

En tanto que en los rectificadores usuales, tiene que realizarse un vacío de un grado muy elevado, basta en el caso presente, llegar a un vacío mu-

cho menos completo. A causa de la estabilidad del arco voltaico, se presenta tambien la necesidad de emplear carretes de compensación y de reacción. En la presente invención pueden emplearse con ventaja especial, los rectificadores descrito en la patente nº..... (tambien solicitud de hoy) en los cuales el mercurio es calentado por medio de un filamento de caldeo para el encendido del arco voltaico, siendo por ello los gastos de fabricación y posibilidad de empleo, mucho mas convenientes.



N O T A .- Se reivindica como objeto de esta patente de invención por 20 años: Un rectificador de vapor de mercurio caracterizado en adicionar óxido de torio al mercurio.

Todo, tal y conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de dos hojas mecanografiadas y debidamente numeradas.

Esta patente de invención recaera en un "Rectificador de vapor de mercurio".(Clase 64).

Barcelona 9 de agosto de 1926.

P.P.